

Las Recursos Naturales se Agotan



Nuestra tierra (RD) necesita de tus buenas acciones.

Un aporte a la educación de:

Listin Diario
El periódico de los dominicanos

PLAN
LEA
LISTIN EN LA EDUCACIÓN ACTUALIZADA

Auspiciado por:

PROPA-GAS
Por algo vendemos más

**FUNDACION
PROPAGAS**

CONTENIDO

3

**BIODIVERSIDAD
EN PELIGRO DE
EXTINCIÓN EN RD**



6

**LOS BOSQUES Y
RÍOS: SÍMBOLOS DE
VIDA Y DE SALUD.**



9

**ECOSISTEMAS DEL AGUA:
PROTEGER LOS OCÉANOS ES
ASUNTO DE SUPERVIVENCIA**



14

**CAMBIO CLIMÁTICO:
DESAFÍOS PARA LA
REPÚBLICA DOMINICANA**



17

**AGRICULTURA FAMILIAR:
SU CONCEPTO,
IMPORTANCIA**



EDITORIAL

Semana de la Geografía nace en el año 1993 en República Dominicana con el propósito de crear conciencia sobre el cuidado y protección del medioambiente. Durante veintinueve años hemos estado fomentando, desde la familia, la escuela y la comunidad la educación medioambiental.

Los recursos naturales se agotan: Nuestra Tierra (RD) necesita de tus buenas acciones, tema central de esta vigésima novena edición de Semana de la Geografía, nos pone en alerta sobre el peligro de agotamiento de los recursos naturales y de la transformación de los ecosistemas, que es realmente muy elevado, y está causado por nuestras formas de vida, por lo que es urgente tomar conciencia y adoptar medidas de ahorro.

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) advierte que la actual sobreexplotación de los recursos naturales está generando un enorme déficit, ya que cada año se consume un 20% más de los que se pueden regenerar y ese porcentaje no deja de crecer.

Las poblaciones globales de mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios han disminuido, en promedio, 60% en tan solo 40 años.

El futuro, como afirma la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, plantea a los seres humanos un doble desafío: conservar las múltiples formas y funciones de la naturaleza y crear un hogar equitativo para las personas en un planeta finito.

Les invitamos a que promuevan que en toda la geografía nacional, estudiantes, docentes, familias y comunidades participen en la Gran Feria Virtual SDG 2022 donde impartiremos conferencias, charlas, exposiciones en stands con temas directamente relacionados a esta edición.

Actúa ahora, únete a nosotros y descubre todo lo que puedes hacer para detener el daño a nuestra casa grande, la Tierra.

Rosario Vásquez
Directora Plan LEA

BIODIVERSIDAD EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN RD

Autora Yvonne Arias. Grupo Jaragua

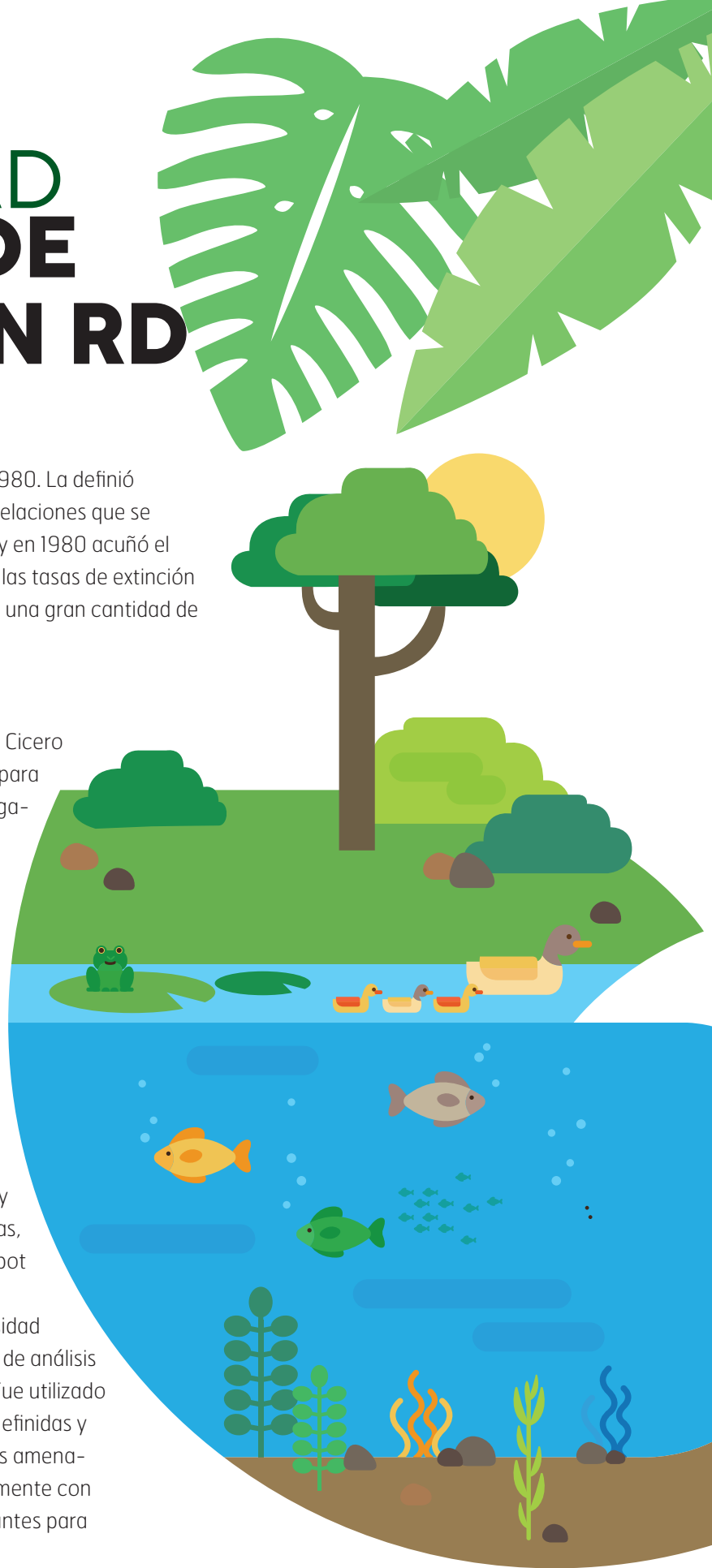
El término Biodiversidad fue acuñado por Edward O. Wilson en 1980. La definió como el conjunto de organismos que pueblan una región y las relaciones que se establecen entre ellos y el medio que les rodea. Thomas Lovejoy en 1980 acuñó el término diversidad biológica y publicó la primera estimación de las tasas de extinción global, proyectando correctamente que a principios del siglo 21 una gran cantidad de especies se perderían para siempre.

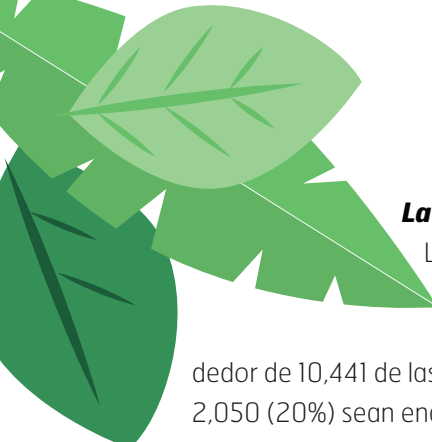
Grandes científicos como Eugenio de Js. Marcano, el Padre Julio Cicero e Idelisa Bonelly, trabajaron arduamente para sentar las bases para el estudio y conservación de la biodiversidad dominicana. Su legado ha dado grandes frutos.

La rica biodiversidad del Caribe insular

El Caribe insular ocupa el 0.1% del planeta. Es un área caliente (hotspot, por sus siglas en inglés) excepcionalmente importante para la conservación de la biodiversidad global. Alberga el 3% de las especies de plantas y de vertebrados del planeta. Posee aproximadamente 11,000 especies de plantas, de éstas 72% son endémicas. Alrededor de 95% de anfibios y reptiles, 74% de mamíferos y 26% de aves, también son endémicos. Esta biodiversidad tan rica enfrenta altos niveles de amenazas. Tanto así que alrededor de 755 especies de plantas y vertebrados están consideradas como globalmente amenazadas, lo que coloca a las islas caribeñas en uno de los más altos hotspot de biodiversidad, en lo que se refiere a nivel de amenaza.

En 2009, fueron identificadas las Áreas Claves para la Biodiversidad (KBAs, por sus siglas en inglés) para las islas del Caribe, a través de análisis de data, literatura y consultas extensas, realizadas a expertos. Fue utilizado el criterio de la Vulnerabilidad, con el que fueron identificadas, definidas y delimitadas 284 KBAs, que contenían 409 (54%) de las especies amenazadas de la región. De éstas 51% se solapan parcial o completamente con áreas protegidas. Las KBAs, están basadas en las Áreas Importantes para las Aves y Biodiversidad (IBAs, por sus siglas en inglés).





La rica biodiversidad de La Española

La española posee una gran riqueza de ecosistemas, hábitats y especies. Su condición hace posible que de alrededor de 10,441 de las especies de plantas del Caribe Insular 2,050 (20%) sean endémicas de la isla, y que de 8,041 de especies conocidas de animales, 2,862 (36%) lo sean también.

El endemismo de los anfibios y reptiles de la República Dominicana es extraordinario. Los primeros poseen 63 (97%) especies endémicas y los segundos 133 (90%). En el caso de las aves, de las 306 especies registradas, 31 son endémicas.

La biodiversidad, los ecosistemas y los procesos ecológicos proporcionan los bienes y servicios fundamentales, que son los que hacen la vida posible. Entre estos se encuentran la producción de oxígeno, agua, alimentos, fibras, materia prima, combustibles, captura de dióxido de carbono, la polinización, la formación, fertilidad y mantenimiento de la calidad de los suelos, la descomposición de los residuos, el control de las plagas y enfermedades, así como la oportunidad de aprendizaje, investigación y el disfrute.

Evaluación del estado de la biodiversidad

Cada especie tiene su nicho ecológico, que es su posición funcional en el hábitat en el que actúa bajo condiciones ambientales determinadas, controladas por el este y bajo la influencia de otras especies. Cuando se elimina una especie clave, el ecosistema se desequilibra, y se afectan los servicios ambientales que ofrecen.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se encarga de elaborar la Lista Roja global de las especies en peligro. También elaboran su lista y la República Dominicana tiene la suya.

En Peligro Crítico, En Peligro y Vulnerables son las tres categorías principales de la Lista Roja. **De las 5,500 especies** de plantas vasculares reportadas para la República Dominicana, el Jardín Botánico Nacional evaluó unas 1,500. De estas 800 (53%), fueron incluidas en la categoría de Peligro

Crítico, que es la más extrema de las tres categorías. De las evaluadas también presentaron algún grado de amenaza 1,388.

La Evaluación Global del Estado de Conservación de los Anfibios del Mundo que hizo la UICN en el 2004, los endémicos más amenazados del planeta resultaron ser los de Haití (92%), seguidos por la República Dominicana (86%), situación que coloca a los anfibios de La Española como los más amenazados de todo el planeta.

Los reptiles fueron evaluados más recientemente y el resultado también fue preocupante, pues 40% de las especies nacionales también están amenazadas, según informa el biólogo dominicano, Sixto J. Incháustegui.

RECUERDA:
¡Nuestro bienestar depende de la salud del ambiente!
¡La biodiversidad es un tesoro nacional imprescindible para alcanzar el desarrollo sostenible!
¡Conservarla es una responsabilidad impostergable e intransferible!
¡Actuemos ahora!

Las principales amenazas de la biodiversidad dominicana

Entre las principales amenazas para la biodiversidad dominicana se encuentran el crecimiento (y avance) de la frontera agrícola y ganadera (sobre todo en las áreas protegidas, que es donde se encuentran la mayor biodiversidad y endemismos de La Española), los incendios forestales, cada vez más frecuentes e intensos, la cacería, captura y comercio ilegal de especies, la introducción de especies exóticas invasoras. A estas amenazas se suman el bajo presupuesto asignado para conservar las áreas ricas en biodiversidad que son globalmente importantes y de alta fragilidad, y los planes de inversión con escaso enfoque en sostenibilidad ambiental, económica y social.

La biodiversidad y el marco legal de la República Dominicana

La República Dominicana tiene un marco jurídico, que de ser aplicado adecuadamente, ayudaría más a la conservación de la biodiversidad y a la gestión de los espacios medioambientales que son los que garantizan el desarrollo sostenible. Cuenta con la Constitución, la Ley General de Medio Ambiente, la Ley de Áreas Protegidas, la Estrategia Nacional Biodiversidad y Plan de Acción 2011-2020 (ENBPA), y el plan de acción, que incluye 20 Metas de la diversidad biológica.

PARA AMPLIAR ESTE CONTENIDO
visite planlea.listindiario.com/wikilea/docentes



El país ha ratificado prácticamente todos los acuerdos ambientales globales y está comprometido a honrarlos, es Estado Parte de la Convención de Diversidad Biológica (CBD), creada durante la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebrada en Brasil en 1992, con el objetivo de ocuparse de los problemas medioambientales del planeta. Desde entonces se han celebrado reuniones de la Conferencia de Partes de la Convención de Diversidad Biológica (COP). Seguir ampliando este tema en planlea.listindiario.com/wikilea/docentes

La conservación de los recursos naturales es fundamental para avanzar hacia el desarrollo sostenible, por lo que es esencial planificar sobre la base del conocimiento científico, que permite gestionar, con eficacia, la biodiversidad, los espacios protegidos y otros sitios clave, que han sido designados y categorizados en base a criterios científicos. Las KBAs, las IBAs y las Reservas de la Biosfera, los humedales de importancia internacional (RAMSAR) y las Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Protocolo de SPAW, del Convenio de Cartagena). Este último dedicado a la protección de la biodiversidad. Brinda un marco legal para su conservación y es reconocido como un instrumento importante para alcanzar los objetivos de acuerdos mundiales sobre la biodiversidad tales como CBD y RAMSAR.

El acceso a la información, a la participación y a la justicia en materia de decisiones ambientales

es un principio consagrado en la Cumbre de la Tierra que ha quedado en todos los acuerdos multilaterales ambientales. La participación social está establecida como una política transversal de la END 2030: “Deberá promoverse la participación social en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas, mediante la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la corresponsabilidad ciudadana, la equidad de género, el acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas, la veeduría social y la fluidez en las relaciones Estado-sociedad”.

Busca el plan de clase de este tema en planlea.listindiario.com/wikilea/docentes



LOS BOSQUES Y RÍOS: SÍMBOLOS DE VIDA Y DE SALUD.

*Autora: Isabel Bonilla.
Ministerio de Medio Ambiente y
Recursos Naturales*

Los árboles, esas plantas de tallo leñoso, formada por raíces, tronco y penacho, es la maquinaria más perfecta con la que cuenta la naturaleza para sostener la vida. Sí, una semilla, un poco de tierra, agua y... ¡pufs! Surge la magia: Tenemos una máquina perfecta sostenedora de vida.

¿Qué sostienen los árboles?

Sostienen la calidad del aire, como gran productor de oxígeno y son responsables de mantener la calidad del aire que todos necesitamos para vivir, produciendo oxígeno y absorbiendo el dióxido de carbono que generamos al respirar.

Sostienen los ríos y la calidad del agua, ya que se forman de los bosques que atraen nubes y mantienen estable el ciclo del agua, filtrándola y permitiendo que los nutrientes se mantengan equilibrados; además hacen una función de administrador de este preciado líquido al mantenerlo debajo de la tierra, logrando que perdure más tiempo en llegar a los cauces del río y generando los grandes reservorios de debajo de la tierra.

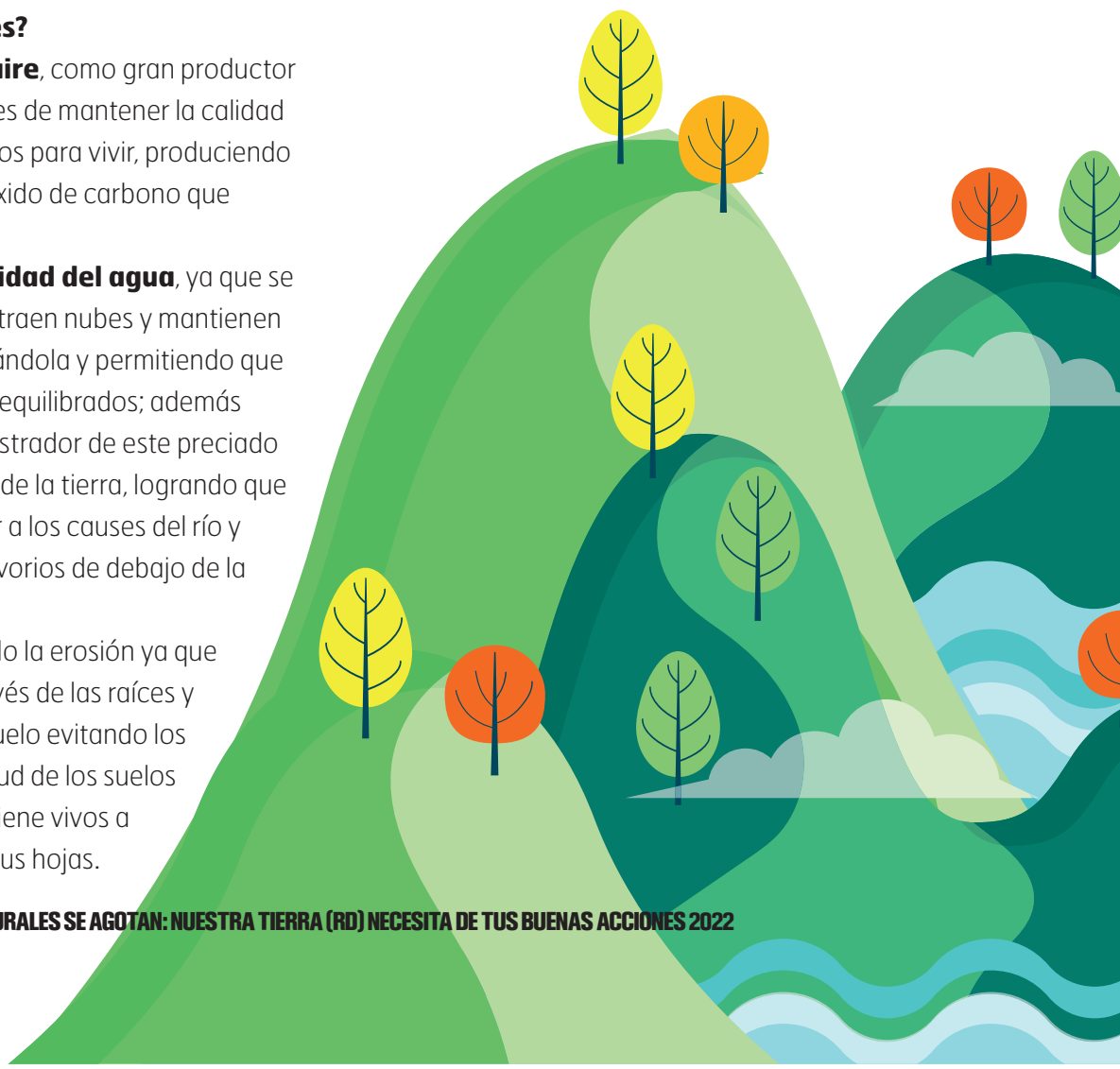
Sostienen el suelo, evitando la erosión ya que la mantiene en su lugar a través de las raíces y las hojas depositadas en el suelo evitando los deslizamientos, garantizando la salud de los suelos mientras los nutre y los mantiene vivos a través del abono natural de sus hojas.

Sostienen la biodiversidad de cada ecosistema.

En las orillas de los ríos se ofrecen condiciones adecuadas para la presencia de una gran diversidad de especies, tanto terrestres como acuáticas. Por un lado, la sombra de los árboles permite que la cantidad de luz y la temperatura sean propicias para estos organismos, mientras que la hojarasca acumulada en el cauce del río les sirve como sustrato, refugio y también alimento. Además, por encontrarse a lo largo de grandes extensiones en ríos, la vegetación ribereña forma corredores que favorecen el movimiento de plantas y animales, incrementando la biodiversidad del paisaje. Los árboles sostienen los alimentos, cada fruto que "maroteamos" lo hacemos de un árbol que muy posiblemente ni hemos sembrado, aun así, nos deleitamos con sus frutos y abastecemos nuestro cuerpo de energía, minerales y vitaminas, y como a nosotros también, alimenta aves, insectos y todo tipo de animal que pulula por sus ramas.

¿Qué más sostienen los árboles?

La construcción: La madera de los árboles son las



que nos ayudan en la construcción. Aún si estas son de cemento, es a través de la madera que podemos levantar la construcción con los puntales y los encofrados, no importa si es una casa, un puente, un edificio. La madera es, muchas veces, la forma más económica y factible de sostener una obra de ingeniería.

La forma de generar energía más económica que existe. El carbón, hecho con la madera de los árboles, es desde siempre, la forma más fácil de ayudarnos a cocinar alimentos, calentarnos y ayudarnos a mantener altas temperatura para nuestra subsistencia, a través del carbón en los anafes y la leña de la hoguera, entre otras necesidades básicas.

Sostienen la salud, y esta es el principio y el fin de todo, ya vimos que mantiene la calidad del aire, la calidad del agua, alimento, hogar, calor, sombra... si pensamos en las propiedades curativas que nos ofrecen

podemos entender que la salud completa de nuestro planeta está sostenido por cada árbol y cada bosque que mantenemos en pie.

La estabilidad del ambiente: El consenso científico sostiene que mientras mantengamos gases que atrapan calor, como el CO₂, en la biomasa –el tejido vivo de los árboles– podremos reducir los cambios relacionados con el clima, como las tormentas poderosas, inundaciones y sequías grandes.

La temperatura del planeta:

La sombra que producen las copas de los árboles reduce la temperatura del ambiente, ya que sus hojas absorben hasta un 50% de la luz solar y reflejan un 30%, logrando de esta manera menores temperaturas. Es decir que, temperaturas por arriba de los 30 grados pueden reducirse hasta 10 grados gracias a la sombra de los árboles.

Hermosos paisajes:

Cuantas veces la belleza del paisaje nos ha robado el aliento, no importa qué tipo de paisaje, seco, húmedo, boscoso, todos involucran la belleza de los árboles para otorgarnos paz y muchas veces reconciliarnos con la vida.

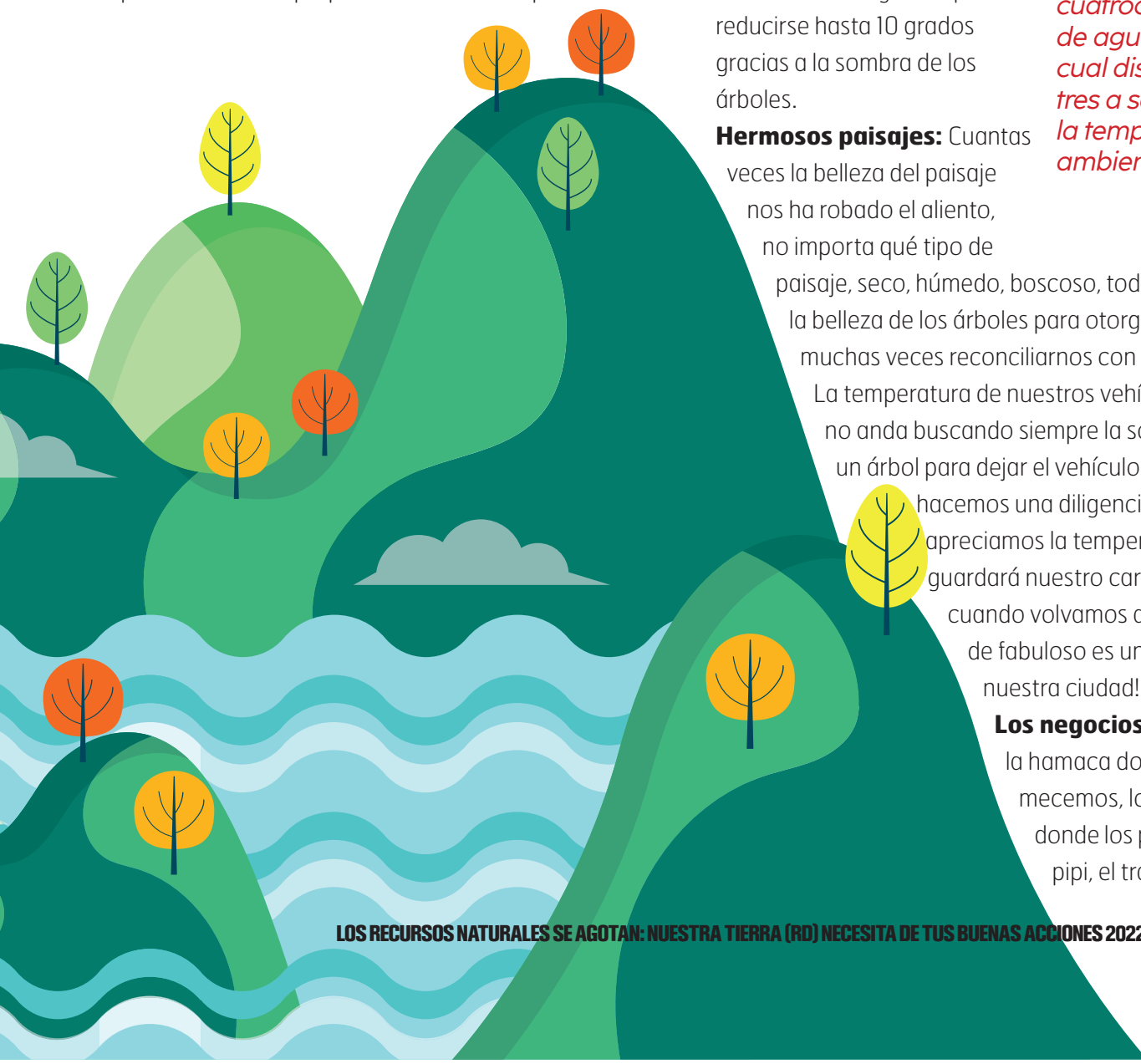
La temperatura de nuestros vehículos: ¿quién no anda buscando siempre la sombrita de un árbol para dejar el vehículo mientras hacemos una diligencia?, todos apreciamos la temperatura que guardará nuestro carro fresco cuando volvamos a él... así de fabuloso es un árbol en nuestra ciudad!

Los negocios informales:

la hamaca donde nos mecemos, los inodoros donde los perritos hacen pipi, el transporte de

RECUERDA:

Un solo árbol puede transpirar aproximadamente cuatrocientos litros de agua al día, lo cual disminuye de tres a seis grados la temperatura ambiental.



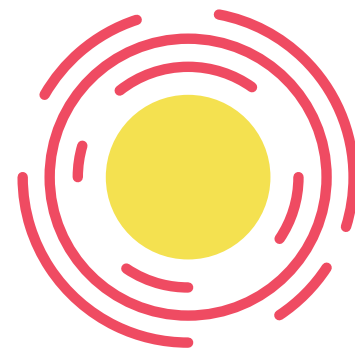
Tarzán, ese personaje de nuestra niñez que se mueve entre lianas, al igual que los monos, sostienen los recuerdos de nuestra niñez, cada casita en los árboles, cada aventura de nuestra imaginación tiene un árbol en nuestro recuerdo, invaluable y grandioso. Sostienen nuestro equilibrio emocional, se ha comprobado que caminar entre los árboles ayuda a calmar y renovar los pensamientos del cerebro mejorando tu capacidad de concentración, también demuestran que la naturaleza y los árboles impactan positivamente la presión de la sangre y el colesterol, reduciendo la frecuencia cardíaca y reduciendo las hormonas del estrés que viene siendo el cortisol.

Y aún sabiendo todo lo que ya sabemos, seguimos talando de manera indiscriminada. La deforestación y la degradación forestal son temas urgentes relacionados con los bosques de nuestro planeta: cerca del 47% de los bosques del mundo enfrenta un alto riesgo de deforestación o degradación para el año 2030. Los bosques están desapareciendo a un ritmo equivalente a 27 campos de fútbol por minuto. © naturepl.com Anualmente, se genera más contaminación por la pérdida de bosques que por el transporte mundial – aviones, trenes, automóviles y barcos en conjunto. La deforestación produce 15% de las emisiones de CO2 anuales en todo el mundo.

¿Cómo estamos en nuestro país?

Según el Informe final “Causas Deforestación República Dominicana”, la deforestación y degradación de

nuestros bosques son consecuencias económicas, sociales y ambientales de gran magnitud y de difícil cuantificación. A consecuencia de la deforestación y degradación de los bosques, unas 150 especies de plantas y animales de la RD han sido incluidas en la lista roja de la UICN, y unas 34 especies de sus anfibios han sido declaradas como amenazadas. Asimismo, cerca del 50% de las especies de aves endémicas están consideradas como amenazadas, algunas de ellas catalogadas en peligro crítico. A nivel nacional, existe también un listado preliminar de unas quinientas (500) especies de plantas consideradas bajo distintos grados de amenaza. Se estima que al menos el 10% de todas las especies de flora y fauna en el país se encuentran en peligro de extinción (SEMARN / PNUD, 2007). Mientras la humanidad lleve este ritmo de tala insostenible e ilegal y degradación de bosques, las matemáticas no nos darán buenos números, necesitamos encontrar un equilibrio entre el desarrollo y la sostenibilidad. Ahí debemos enfrascar nuestra energía y nuestras acciones.




*¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros? **SEMBRAR, defender, leer, apoyar, entender, hacer conciencia y amar la naturaleza. ¡Ese es el gran camino hacia un futuro de calidad y sostenible!***

¡Sostén tus emociones, tu salud, tu futuro, tu vida a través de los árboles y todos los que vienen detrás de ti también recibirán tu gran herencia!

PARA AMPLIAR ESTE CONTENIDO

visite planlea.listindiario.com/wikilea/docentes





ECOSISTEMAS DEL AGUA: PROTEGER LOS OCÉANOS ES ASUNTO DE SUPERVIVENCIA

Autor: Emgelberth Vargas. Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos Anamar

Se estima que hoy en día el 40% de los océanos está siendo afectado por la contaminación, afectando a su vez los recursos que proporcionan los mismos a los seres vivos.

Los océanos se describen como el volumen de agua marina de nuestro planeta, ocupando tres cuartas partes de la superficie de la Tierra y siendo el más grande de los ecosistemas existentes. Poseen un aproximado de 1,400 millones de kilómetros cúbicos de agua salada; y se clasifican en: Océano Atlántico, Océano Pacífico, Océano Índico, Océano Ártico y el Océano Antártico. Todos estos océanos están conectados entre sí.

¿De qué son responsables los océanos?

Los océanos son los responsables de las mareas y corrientes que se producen en nuestro planeta, desempeñando un papel importante no solo porque

albergan una gran cantidad de seres vivos, sino porque son capaces de influir en el clima absorbiendo la radiación y propiciando el intercambio de calor entre las masas de agua y la atmósfera, controlando el ciclo del agua y la circulación de masas de aire que influyen sobre las condiciones meteorológicas y climáticas, por esto es necesario comprender su comportamiento.

La evaporación del océano, en particular en los trópicos, origina la mayoría de las nubes, influyendo en la ubicación de las regiones húmedas y secas de la Tierra. La enorme cantidad de energía captada por el océano genera las tormentas y los fenómenos





SE NOS AGOTAN LOS RECURSOS Y EL TIEMPO

Anualmente, consumimos más recursos naturales de lo que puede regenerar el planeta y ese porcentaje no deja de crecer.

Las principales causas de la pérdida actual de biodiversidad son la sobreexplotación de la agricultura y el agua potable, ambas relacionadas con el creciente consumo humano.

Todos nosotros te necesitamos, únete y cambia tus acciones.



extremos más poderosos y destructivos del mundo, tales como los huracanes, que son tormentas grandes y violentas que pueden ocurrir sobre la Tierra, y cuyo término científico es “cyclón tropical”. Es importante señalar que solo a los ciclones tropicales que se forman sobre los océanos Atlántico y Pacífico se les llama huracanes.

Los océanos son una fuente de materia prima y energía para los habitantes de la Tierra. Los seres vivos formamos parte de una cadena alimenticia que nos permite subsistir. Obtenemos nuestros alimentos de las especies halladas en determinados ecosistemas, creando así un equilibrio para sobrevivir en los diferentes medios. Dado que los océanos albergan una gran cantidad de recursos naturales vivos y no vivos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) prevé que para el año 2050 existirán 9,000 millones de personas en la Tierra, lo que se traduce a una necesidad de aumentar la producción de alimentos en un 70%. Los océanos son la solución necesaria para lograr abastecer una demanda tan grande. Sin embargo, se ha detectado un grave peligro para esta fuente de vida. El océano tiene una gran capacidad para absorber y distribuir el calor atmosférico. Desde la década de los 70 se presume que los océanos han absorbido más

del 93% del exceso del calor, debido a las emisiones de los gases del efecto invernadero. Estos efectos de calentamiento se ven reflejados en el mismo ecosistema marino, lo que se traduce en una variación significativa de la temperatura de esas grandes masas de agua, ocasionando así un deterioro significativo en las especies.

Grandes amenazas

Hoy en día los océanos enfrentan grandes amenazas como el cambio climático, la contaminación y sobreexplotación, que podrían afectar de forma irreversible a uno de los ecosistemas más diversos del planeta; varios estudios han demostrado que algunos corales son los más vulnerables a las variaciones en su entorno, dando lugar a cambios importantes en dichos ecosistemas, tales como: extinción masiva de algunas especies vivas, colapso de las algas y los corales calcáreos que forman los arrecifes.

La elevación de la temperatura de las grandes masas de agua ocasiona el desprendimiento de las algas, abandonando al coral que las acoge, este abandono proporciona una disminución de nutrientes y color en el coral, creando un deterioro de éstos que afecta directamente las zonas costeras, la pesca y la vida marina en general.

La absorción del dióxido de carbono (CO₂) que se



emite a la atmósfera, procedente de actividades humanas, altera la química de los océanos ocasionando la acidificación de estos. La reducción del dióxido de carbono de la atmósfera mitiga de manera sustancial el cambio climático, no obstante, la acidificación de los océanos es un importante problema mundial debido a su capacidad de afectar a los organismos marinos y los ciclos biogeoquímicos.

Problemas ocasionados por los humanos:

- Desechos químicos que se producen en zonas industrializadas, explotaciones agrarias, ganaderas y desechos de ciudades aledañas y costeras, además de los residuos sólidos (fundas, latas, redes, entre otros).
- Fertilizantes ricos en nitrógeno, utilizados en zonas agrícolas, que por arrastre de ríos y aguas subterráneas llegan a los mares, provocando el

RECUERDA

La República Dominicana debe dejar de vivir de espaldas al mar, y es urgente educar sobre el manejo adecuado de los ecosistemas marinos para garantizar su buen estado, logrando un efecto positivo para el planeta, NUESTRO HOGAR, LLAMADO TIERRA.

crecimiento masivo de algas que consumen el oxígeno del agua, y generan zonas en las que no puede haber vida marina.

- Redes de pesca abandonadas, que se convierten en trampas para muchas especies, generando su muerte.

Retos importantes para cuidar los océanos

Uno de los retos más importantes que enfrenta el ser humano es concientizar sobre cómo prevenir la contaminación de los océanos. Es clave fortalecer las campañas de concientización y los programas educativos a nivel nacional y regional, como esfuerzo para asegurar el respeto y cumplimiento de los acuerdos que beneficien la vida marítima y permanencia de los océanos en buen estado.



PARA AMPLIAR ESTE CONTENIDO

visite planlea.listindiario.com/wikilea/docentes



CAMBIO CLIMÁTICO: DESAFÍOS PARA LA REPÚBLICA DOMINICANA

Por: Daniela Sifontes, Oscar Guedes, Rosa Duval.

Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio



Los impactos del cambio climático ponen en peligro el desarrollo institucional, económico, social y ambiental del país

Por su condición de Pequeño Estado Insular y País en Desarrollo, su posición geográfica y su dinámica social y económica, la República Dominicana es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. El país está expuesto a una variedad de eventos naturales como huracanes, terremotos, inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra, y enfrenta serias amenazas a sectores socioeconómicos clave como el turismo, la agricultura, la seguridad alimentaria o la salud humana, además, ve amenazados recursos naturales vitales

como el agua, la biodiversidad, los bosques, la costa y recursos marinos, así como la infraestructura, los asentamientos humanos y el suministro de energía.

Los impactos del cambio climático ponen en peligro el desarrollo institucional, económico, social y ambiental del país, cuyas vulnerabilidades a esos eventos climáticos extremos se han incrementado en las últimas décadas. Asumiendo este desafío, la gestión del Cambio Climático se ha establecido como un eje transversal en la gestión del Estado, es decir, que abarca acciones, compromisos e inversiones en distintas instituciones y ámbitos de la vida nacional.

Desafíos y metas de adaptación al cambio climático en el país:

En cuanto a la seguridad hídrica, el país enfrenta los retos de asegurar la oferta y disponibilidad de fuentes de agua potable, y lo hace implementando proyectos de reabastecimiento y disminuyendo las pérdidas del vital líquido, también, mejorando la calidad de los ecosistemas productores de agua que sirven de fuentes de suministro a los sistemas de abastecimiento para el uso y consumo humano.

Esa vertiente se conecta con el sector de seguridad alimentaria, ya que es necesario eficientizar el uso de agua para la producción de alimentos (uno de los sectores que requiere reducir las pérdidas de agua), gestionar la oferta de agua para la producción de alimentos mediante la mejora y construcción de infraestructura y equipamiento hidráulico, además de promover la gestión ganadera climáticamente inteligente y la adopción de Sistemas Silvopastoriles en fincas ganaderas.

Para el sector salud, es prioridad realizar un mapeo de vulnerabilidades nacionales de salud, así como investigaciones para determinar las enfermedades sensitivas al clima, no solo las transmitidas por vectores (el dengue, por ejemplo), sino también enfermedades de la piel, respiratorias y las asociadas al consumo del agua.

Respecto a la infraestructura, algunos retos son: mejorar la planificación urbana y uso de suelo para garantizar la resiliencia climática, fortalecer la capacidad de los profesionales e instituciones relacionadas con la planificación para prevenir y mitigar la exposición al cambio climático, facilitar el acceso a un sistema de seguros para daños ligados a eventos climáticos, para estructuras y asentamientos humanos, así como mejorar el sistema de Alerta Temprana para eventos hidrometeorológicos, perfeccionando las capacidades de previsión de eventos climáticos.

Si de preservar ecosistemas, biodiversidad y bosques

se habla, los desafíos son incorporar la adaptación basada en ecosistemas (ABE) en los planes de adaptación al cambio climático, la biodiversidad y las políticas de desarrollo sostenible, evitar el cambio de uso de la tierra, la deforestación y la degradación de los suelos, promover la conectividad de hábitats, especies, comunidades y procesos ecológicos (enlace de paisaje).

En cuanto a los recursos costeros marinos, se requiere la zonificación y planificación de los sistemas costero-marinos teniendo en cuenta la adaptación y resiliencia frente al cambio climático, así como alcanzar un manejo sostenible y seguro de las costas con un enfoque de cambio climático.

Otro punto importante es establecer estructuras institucionales que fortalezcan la investigación, la gestión y monitoreo de especies y ecosistemas costero-marinos, y promover la producción de datos que puedan ser utilizados por los tomadores de decisiones para la formulación de políticas públicas.

Para el sector turismo, es prioritario determinar la capacidad de carga de los ecosistemas costero-marinos, realizar acciones para el mantenimiento y restauración de esos ecosistemas, ordenar el territorio turístico con enfoque de adaptación al cambio climático, y promover destinos turísticos resilientes, diversificando la oferta turística de sol y playa hacia otros segmentos como el turismo de aventura, de naturaleza, ecoturismo y turismo de salud.

Desafíos y metas de mitigación del cambio climático (reducción de emisiones) en el país:

En materia de mitigación nos hemos comprometido a reducir 27% de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero GEI, al 2030 bajo un escenario tendencial, es decir, se trata del 27% de las emisiones que el país tiene proyectado producir de continuar las actividades económicas y sociales como hasta ahora.

RECUERDA:

Somos uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático, por eso estamos comprometidos a contribuir con las soluciones globales de mitigación, priorizando la adaptación a nivel nacional.



Para lograr esta meta debemos enfocarnos en los sectores principales de emisiones de GEI que son: Energía (generación eléctrica y transporte), AFOLU (agricultura, foresta y uso del suelo), desechos (sólidos y aguas residuales), IPPU (uso de productos y procesos industriales).

En materia de energía debemos continuar aumentando la generación eléctrica con fuentes renovables como la hídrica, eólica y solar, tomando en cuenta la geografía y el clima de nuestro país, en relación al transporte debemos eficientizar y promover el transporte colectivo con unidades menos contaminantes, expandir servicios como el que prestan el Metro y el teleférico en las ciudades de Santo Domingo y Santiago, además de ir emigrando a vehículos con tecnologías más limpias como los híbridos y eléctricos, para depender menos de los combustibles fósiles que son los principales generadores de GEI.

En el uso de productos y procesos industriales el sector que más emite es el de producción de cemento, por tanto, debemos fomentar el uso de combustibles alternativos para el secado de las materias primas, así como hacer más eficientes la operación de las plantas e incentivar el uso de energías renovables en las mismas.

En relación a los desechos debemos desarrollar una estrategia nacional de gestión de desechos orgánicos, los cuales se pueden utilizar para la producción de fertilizantes reduciendo las emisiones de metano, acelerar la transformación de los vertederos a cielo abierto para desarrollar rellenos sanitarios donde exista una clasificación y reutilización de los residuos sólidos, introduciendo los procesos de economía circular.

En cuanto a las aguas residuales, es necesario hacer una exhaustiva revisión y mejora de las plantas de tratamiento existentes que no estén en funcionamiento, así como la instalación de plantas de tratamiento donde fuere necesario para evitar la contaminación de los suelos y las aguas pluviales.

Las acciones de mitigación que se realizan a nivel nacional contribuyen a las metas globales de reducción de emisiones fijadas por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático para cumplir con el objetivo común de lograr que la temperatura global promedio no aumente más de 1.50/20 C al año 2100, ya que un aumento de las temperaturas promedio del planeta por encima de los 20 C sería catastrófico para la humanidad, la flora y la fauna de

todo el mundo; se estima que habría desaparición de especies y de hábitats que ya están amenazadas en la actualidad. Otros desafíos importantes para poder abordar el cambio climático desde República Dominicana, son Desarrollar una Estrategia Nacional de Acción por el Empoderamiento Climático, que contemple los elementos de Educación, Capacitación, Sensibilización, Acceso Público a la Información, Participación ciudadana, Cooperación Internacional; incluir la educación climática en los diferentes niveles, ciclos, grados, modalidades y etapas del sistema escolar, en centros educativos públicos y privados, el fortalecimiento de capacidades, el desarrollo y transferencia de tecnologías, así como el financiamiento climático.

Cada acción cuenta, aunque República Dominicana no es uno de los países con las más altas emisiones de GEI (gases de efecto invernadero).

PARA AMPLIAR ESTE CONTENIDO
visite planlea.listindiario.com/wikilea/docentes



AGRICULTURA FAMILIAR: SU CONCEPTO, IMPORTANCIA

Por: *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)*

La agricultura familiar: Su concepto, importancia y perspectivas. Autor: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)

Un concepto amplio

En los últimos años ha surgido este concepto que se caracteriza por ser una forma de producción agropecuaria social, económica y ampliamente sostenible, convirtiéndose en un tema destacado en la agenda del Estado Dominicano y de los organismos internacionales relacionados con la

alimentación y su producción.

Nuestro Ministerio de Agricultura la define como “un sistema de producción en el que se desarrollan actividades agropecuarias y no agropecuarias, en un territorio determinado, donde la gestión, los ingresos y el trabajo de la unidad productiva se caracteriza mayormente por los vínculos familiares y emplea ocasionalmente mano de obra contratada”.

La agricultura familiar, vista como una manifestación económica, social y cultural, es considerada un modo de vida y de desarrollo, para aquellos que se dedican a actividades de economía rural como la agricultura, la ganadería, la pesca, la forestaría, la apicultura, la artesanía, las pequeñas agroindustrias y el comercio minorista.

El reconocimiento del concepto de agricultura familiar procura aplicar



políticas públicas diferenciadas en favor de los agricultores familiares. Así, se enfatiza la importancia de la familia en la producción de alimentos, en particular por la labor de las mujeres y los jóvenes, haciendo énfasis en que la gestión productiva está a cargo de la familia, con la posibilidad de vincularlo con el turismo rural, actividad que se encuentra en pleno desarrollo hoy en día.

Bajo esta modalidad, las familias rurales tienen en la agricultura familiar la oportunidad de dirigir sus propios predios agropecuarios y contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (SSAN), como lo establece la Ley 589-16, al tiempo que también aporta a la sostenibilidad ambiental del país.

En correspondencia con el Decenio de la Agricultura Familiar (2019-2028) proclamado en 2017 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se estimula la agricultura familiar, una actividad que ocupa en el mundo a más de 1,500 millones de personas. Vista esta resolución, la República Dominicana elaboró un Plan Nacional de Agricultura Familiar (PNAF) 2019-2028, que ha sido adoptado como política pública por el Ministerio de Agricultura, y que también va en consonancia con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

SU IMPORTANCIA

El objetivo principal de dicho Plan con un horizonte de mediano y largo plazo es fortalecer la agricultura familiar, creando condiciones favorables para su desarrollo sostenible, mejorando las condiciones de vida de quienes se dedican a esta actividad, promoviendo la gobernanza territorial y reduciendo la vulnerabilidad ambiental. Este conjunto de acciones también tiene el propósito de contribuir también a poner fin al hambre, alcanzar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible, en especial en las zonas rurales del país donde residen los agricultores familiares. Cabe

señalar que la agricultura familiar en América Latina y el Caribe abarca más del 80% de los agricultores y genera entre el 57% y el 77% del empleo agrícola.

Necesitamos estar conscientes de que la agricultura familiar es aquella más orientada al autoconsumo, con menor disponibilidad de tierras y con ingresos de su producción propia que casi siempre resultan insuficientes, lo que los induce a recurrir a menudo al trabajo asalariado.

Su mayor importancia radica en que la agricultura familiar es la base de la seguridad alimentaria de los países, contribuye con los ingresos de exportación y aporta al desarrollo rural de casi todos los países en vías de desarrollo como el nuestro. Asimismo, se reconoce que los medios de subsistencia de millones de personas en el planeta dependen de la agricultura, directa o indirectamente.

Debemos estar conscientes de que la agricultura es fundamental para el desarrollo de las sociedades y sus habitantes, convirtiéndose en la principal fuente de alimentos en el mundo. En la República Dominicana durante la pandemia, la agricultura tomó un papel fundamental para la población rural ya que fue uno de los sectores de la economía dominicana que no se detuvo nunca, generando un nivel de producción agrícola suficiente para mantener el abastecimiento de los mercados rurales y urbanos a nivel nacional durante toda la pandemia.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Una mirada más amplia nos permite entender y visualizar mejor sus aportes, al reconocer que es una importante fuente de empleo agrícola y rural. De esta forma, podemos reconocer que la agricultura familiar es también una actividad clave en la reactivación de las economías rurales, que puede contribuir a disminuir el abandono del campo, generando estabilidad y arraigo social y una mirada hacia

los nuevos horizontes de desarrollo, sobre todo para la juventud rural y los predios familiares. De esta manera también se contribuye con la inclusión económica, con énfasis en el incremento



de sus ingresos y de sus bienes, y con vistas a fortalecer su resiliencia y oportunidades futuras.

Se estima que la agricultura familiar aporta más del 80% de los alimentos básicos de la población dominicana a su seguridad alimentaria; de ahí la importancia de que los agricultores familiares tengan garantizado el acceso al mercado y a cadenas de valor que permitan lo que significa ser un agricultor familiar en un mundo que cambia rápidamente y destaca, donde ellos contribuyen en la erradicación del hambre y la construcción de nuestro futuro alimentario.

Ofrece una oportunidad única para garantizar la seguridad alimentaria, mejorar los medios de vida, gestionar mejor los recursos naturales, proteger el medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible, en especial en las zonas rurales de nuestro país.

Para seguir avanzando, desarrollar planamente y posicionar a la agricultura familiar nuestro país requiere un entorno de políticas y leyes favorables al desarrollo del sector y el fortalecimiento de la institucionalidad que de apoyo a ese sector. En ese orden, el Comité Nacional de Agricultura Familiar, bajo la responsabilidad del Ministerio de Agricultura trabaja en la puesta en marcha de la temática, junto a instancias diversas del sector público, organismos internacionales, agencias regionales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y centros de investigación, con la meta de posicionar a la agricultura familiar sector en el centro de la política agrícola de la agenda nacional.

Un paso de avance en ese sentido es que ya se encuentra en el Congreso Nacional un Anteproyecto de ley de Agricultura Familiar para su discusión y aprobación.

También, debemos considerar la organización de los productores agrícolas en asociaciones a nivel local y la consecución de alianzas entre los sectores público y privado.



Desde la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) apoyamos el desarrollo de la agricultura familiar con investigaciones, proyectos demostrativos “Casas Sombra”, modelos de negocios y acompañamiento técnico a nivel nacional, al tiempo que contribuimos con el Ministerio de Agricultura y el programa Supérate del Gabinete de Coordinación de la Política Social en impulsar la agricultura familiar a nivel nacional.

Los agricultores familiares, para alcanzar mejores condiciones, necesitan del trabajo conjunto entre los gobiernos, ya que la diversidad de actores que deben intervenir en pro de la agricultura familiar es considerable. Avancemos con los productores que se organizan e involucran en las dinámicas locales y nacionales, mientras otros han logrado asegurar la venta de su producción al sector privado. En definitiva, necesitamos elevar las condiciones de vida del pequeño agricultor de la agricultura familiar y la competitividad de este importante sector de la producción nacional de alimentos.

RECUERDA:
La agricultura familiar representa alrededor del 80% de las unidades productivas del país. FAO.



PARA AMPLIAR ESTE CONTENIDO
visite planlea.listindiario.com/wikilea/docentes





SEMANA DE LA GEOGRAFÍA 2022

Colaboradores

